

Iniciamos la actividad en el Centro de Artes Escénicas Teatro Victoria, para ello les hacemos llegar la normativa del espacio cultural que vamos a implementar desde el martes 8 de septiembre y que se irá actualizando, según sea necesario con las indicaciones de las instituciones pertinentes.

Se agradecería que notificaran cualquier sugerencia que nos ayude a mejorar nuestros servicios. Del mismo modo, siempre estaremos disponibles en la secretaría para resolver dudas o sugerencias y/o comentarios.

¡Muchas gracias!

NORMAS SANITARIAS Y DE ACCESO AL ESPACIO

GENERAL

La limpieza y desinfección profunda de las instalaciones se realizará al menos dos veces al día. A continuación, se harán limpiezas frecuentes, con especial atención a las superficies de contacto más usuales como pomos de puertas, mostradores, muebles, pasamanos, suelos o el material de clase.

ACCESO al edificio

Los/las padres/madres/representantes y el alumnado deberán acceder al edificio guardando la distancia de seguridad y siempre con mascarilla que cubra nariz y boca. Al entrar deben limpiarse las manos con el gel hidroalcohólico, a continuación proceden al desinfectado de los zapatos en las alfombras que se han dispuesto para ello. Una de las alfombras contiene el producto para la limpieza/desinfección y la otra sirve para secar de forma fácil, rápida y sencilla.

Se ruega puntualidad. Para ello, se recomienda llegar 10 o 15 minutos antes del comienzo de la clase, para evitar las aglomeraciones de los grupos en las zonas comunes.

PERSONAL administrativo y de limpieza

Todo el personal utilizará mascarilla en las zonas comunes, es decir, entrada y pasillo.

Se colocará señalética en el edificio con las indicaciones necesarias para una mayor comprensión de las medidas.

El personal de limpieza se encargará del aseo de la sala después de cada clase. Por su parte, el profesorado y alumnado deberán colaborar en despejar lo más pronto posible la sala para facilitar el trabajo del personal.

VESTUARIOS y SALAS

En el vestuario femenino solo se permiten (5) alumnas a la vez y en el masculino (2).

Se recomienda al alumnado venir cambiado desde sus casas y si no fuera así, hacerlo lo más rápidamente posible.

Las duchas estarán fuera de uso durante este período y hasta nuevo aviso.

Todo el alumnado deberá lavarse las manos al entrar y al salir del vestuario, con agua y jabón.

El aforo máximo de las salas está limitado al 50%.

El alumnado deberá traer una toalla personal para el sudor y una botella de agua a las clases, pudiendo rellenar aquí el recipiente en el dispensador del que disponemos. Los artículos personales no podrán compartirse, incluso cuando estos no hayan sido usados.

Durante la realización de la clase se prestará especial atención en mantener la distancia de seguridad y evitar el contacto físico. Se recomienda usar la mascarilla durante la actividad aunque queda sujeto a la decisión del alumnado. Sin embargo, deberá ponérsela si sale de la clase para acudir al aseo, reponer agua, etc. Se recuerda que es **obligatorio** el uso de la mascarilla en los espacios comunes.

Al término de la clase, el alumnado deberá salir de la sala, ponerse en calzado y dirigirse a la salida del centro. Si va a realizar la siguiente clase, debe dirigirse al vestuario y esperar allí para evitar la aglomeración de las zonas comunes y a la salida.

SECRETARÍA

En dicha zona se permanecerá con mascarilla y tendrán a su disposición gel hidroalcohólico para la limpieza de manos.

El pago podrá efectuarse en efectivo y con tarjeta, este último sujeto a que dispongamos del datáfono en ese momento.

DE LA SALUD DE TODOS

Si un alumno/alumna tiene síntomas de infección respiratoria, aunque sean leves, dolor de garganta, congestión nasal, mocos, tos, dificultad para respirar, pérdida del sentido del gusto o del olfato o fiebre, malestar general y/o dolores musculares similares a los presentes cuando se contrae la gripe, debe permanecer en casa y contactar con su médico de atención primaria.

MATRÍCULA, PAGOS E INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

DEBERES del alumnado

Los siguientes deberes del alumnado son indicaciones para conseguir un buen funcionamiento del Centro de Artes Escénicas Teatro Victoria:

1. El horario de las clases ha de ser estrictamente respetado, para cumplir con las normas sanitarias que debemos implementar entre clases.
2. Se ruega el máximo respeto por las instalaciones y material del centro de formación, así como de las normas sanitarias.
3. No se permitirá entrar a las aulas con calzado de calle, deben dejarlo en la zapatera que está en la entrada de cada sala.
4. No se puede ingresar a la sala de danza o del teatro con comida.
5. Los pagos de las mensualidades se realizarán del día 1 al 8 de cada mes, en efectivo o tarjeta en la secretaria del centro. En caso de retraso, debe comunicarlo en secretaría o sufrirá un recargo del 10% en su mensualidad.
6. Se admitirán pagos de media mensualidad hasta el día 8 de cada mes. A partir de esa fecha se debe abonar el mes completo.
7. El pago de la matrícula es anual y obligatorio para todo el alumnado.
8. La pérdida de clases por parte del alumnado (enfermedad, exámenes, implicación en otras actividades, etc.) no exime del pago de la mensualidad, ni implica la reducción de la tasa salvo un acuerdo con el profesorado. Se ofrece como alternativa la posibilidad de recuperar las clases perdidas dentro del mismo mes.

A continuación, les dejamos el desglose de los precios de las actividades:

DISCIPLINA	CUOTA MENSUAL	½ MES	CLASE SUELTA (*)
Danza Contemporánea	50€	35€	10,00€
Danza Clásica (adultos)	50€	35€	10,00€
Expresión corporal	30€	-	10,00€
Teatro adultos y jóvenes	50€	35€	10,00€
Jazz Fusión New Style	50€	35€	10,00€
Young Dance	45€	29€	9,00€
Iniciación a la danza y el teatro I (3 a 5 años)	40€	29€	9,00€
Iniciación a la danza y el teatro II (6 a 10 años)	50€	35€	10,00€
Danza Clásica (niños/niñas)	40€	29€	9,00€

(*) Sólo previo acuerdo con el profesorado y el Centro de formación.

DERECHOS del alumnado

Las siguientes indicaciones son derechos con los que cuenta el alumnado:

1. Los alumnos que realicen más de una actividad tienen un descuento del 10% en cada una de ellas. El mismo descuento se aplicará a las familias que estén matriculadas en el centro.
2. El alumnado tendrá descuento en las entradas de la programación regular del Teatro Victoria. Pueden obtener información sobre los espectáculos vía email, WhatsApp, redes sociales o cartelería colocada en el Centro. Asimismo, tendrán descuento en los talleres que se programen paralelamente a la formación anual.
3. En caso de que un/una profesor/a falte a su clase y no pueda ser sustituido/a, dicha clase podrá ser recuperada siempre de manera consensuada.